Montevideo—Juéves 22 de Mayo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,863

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

OTELLO

ESTRENO DE LA COMPAÑIA DE LA OPERA

Buenos Aires, Mayo 21.

Bien pocas funciones, aún entre las mas brillantes de nuestras temporadas líricas, podrán equipararse con la de anoche. El acostumbrado *Todo Buenos Aires* se habia dado cita en la Opera, atraido por la irresistible última creacion de Verdi que excita y excitará el entusiasmo de los *amateurs* y gente de buen gusto con que cuenta esta ciudad esencialmente artística.

Al *Todo Buenos Aires* agregad el contingente de las provincias venido expresamente para asistir á esta solemnidad artística, y tendreis una idea del aspecto que presentaría el teatro. Malgrado lutos recientes que han herido dolorosamente á varias de nuestras conspicuas familias, la Opera, si hubiera sido tres veces mayor, se hubiera quedado sin un asiento disponible.

A pesar de ser esta la cuarta audicion de la obra del maestro de Busseto, tenia para todo el mundo un interés especialísimo, como se trataba de oir ademas de Tamagno, á dos artistas nuevos que gozan de universal fama.

De las tres primeras audiciones, la segunda ha sido la verdadera primera y está en la memoria de todos. Aquella era interpretada por Tamagno la Kupfer y Devoyod.

La segunda fué el año pasado con de Negri, la Theodorini y Battistini.

De Negri se sobrepasó y se admiró en él mas la audacia que el valor. La Theodorini brilló con luz intensísima y Battistini superó á Devoyod dando al *Yago* una interpretacion distinta, pero no se renovaron los entusiasmos de la primera audicion, porque el público, sin dejar de hacer justicia al señor de Negri, no habia experimentado las emociones poderosísimas provocadas por Tamagno.

Anoche se trataba de encontrar un *Otello* tal cual habia salido de las manos de Verdi cuando la primera vez lo presentó en la *Scala* de Milan,—un *Otello* con Tamagno y Maurel, los dos gigantes de esta ópera, primeros creadores del *Moro de Venecia* y del terrible *Yago*.

Pero lleguemos á la ejecucion: *Otello*, ya se sabe lo que es Tamagno, el cual estuvo sencillamente sublime, como cantante y como actor; no puede ni podrá tener rivales, porque es en vano que se busque á diestra y siniestra; no se encontrará otro Otello que salga al encuentro de éste. El es de veras el protagonista y en el drama y en la música su voz fenomenal cubre todo; los arranques del corazon mordido por los celos, el estallido salvaje de todas las pasiones, conquistaron la atencion de los espectadores, destacando la terrible figura del moro, gigantesca.

A su primera aparicion en la escena, todo encerrado en la reluciente armadura, cuando ruge, por decirlo así, para decir al público la célebre frase de *sortita*, aquél, como impulsado por corriente eléctrica tributó al valiente artista tales salvas de aplausos que parecian no debieran concluir: homenaje justísimo debido á los recuerdos imperecederos, á la viva simpatia y á la verdadera admiracion.

Durante toda la ópera, él se mantuvo á una altura vertiginosa y prodigiosa que él solo puede permitirse, subyugando anteramente al público todo, que á pesar de haberlo oido tantas y tantas veces, se quedaba siempre maravillado y encantado, ante este coloso de voz que no conoce la fatiga.

De Maurel, ya sabiamos por su libro y por la fama que lo ha precedido que nos encontrábamos en presencia de una fibra de gran artista, que no se contenta únicamente con cantar bien la parte que se le confía, sino que quiere aun estudiar minuciosamente el carácter, *vivir*, el personaje que representa.

La parte de *Yago* es toda una maravilla desde la primera hasta la última nota, y dado el personaje, como lo quisieron Shakespeare y Verdi, no se podia hacer más ni mejor, y para nosotros la interpretacion de Maurel ha sido una verdadera revelacion.

Sin menospreciar el prestigio de los apreciables artistas que le han precedido, no vacilamos en afirmar que solamente anoche hemos verdaderamente encontrado y saboreado las bellezas de que está cuajada la parte de *Yago*.

Sólo anoche pudimos formarnos una idea exacta de inmenso valor y explicarnos algunos puntos interrogativos que nos habiamos hecho cuando, analizando el personaje, no habiamos encontrado la respuesta.

Entre las portentosas creaciones del genio shakespeariano, la arrogante figura de *Yago* es ciertamente una de las mas completas, porque desgraciadamente es la que mas se acerca á la verdad humana.

Otro ingenio—Verdi—tenia el deber de dar notas á esa tétrica figura. Se requeria otro ingenio para poder interpretar la gran creacion.

Hé aquí, por qué sin dejar de reconocer el mérito de los otros artistas, aplaudiendo el terrible *Credo*, el sorprendente juramento y el conjunto de la parte de *Yago*, sentimos en nosotros una molestia que [illegible] casi faltaba alguna cosa en la admirable página musical que se desarrollaba delante de nosotros.

El personaje de *Yago* se resume todo en el famoso *Credo*, y recordamos perfectamente que la primera noche que nos fué dado oirlo, presentimos el inmenso valor, entrevimos toda la honda concepcion producida por medio de la orquesta admirable, pero en vano buscamos la emocion [illegible] debia derivar de ello.

A cada nueva audicion y á medida que la música se nos hacia más familiar, buscamos con ansia en la armonía de la orquesta, esa emocion que debia forzosamente producirse, y no sabiamos explicarnos nuestra frialdad, que culpábamos únicamente á nuestra incapacidad intelectual.

Pero anoche, ansiosos, recojidos religiosamente, esperábamos extremecidos el famoso punto. Maurel en el primer acto nos habia dado ya muestras de su potencia.

Empieza el maravilloso *Credo*.

Nuestros sentidos se habian confundido en uno solo: el oido.

Eureka! gritamos mentalmente, *Eureka!* La revelacion habia advenido, el diamante bruto era pulido, sus facetas centelleaban claras y relucientes, la emocion habia llegado prepotente, segura, triunfante.

Se requeria, lo hemos dicho, un ingenio para interpretar la fusion *Shakespear-Verdiana*, y como tal se reveló á nosotros, anoche, Maurel.

La interpretacion de la parte de *Yago* es un prodigio de arte y de ejecucion que se alza gigantesca al flanco de *Otello*, y hoy nos explicamos por qué el maestro Verdi quiso esculpir en su ópera el nombre de *Yago*.

Pasarán muchos años y los dos nombres de Tamagno y Maurel, en el *Otello*, quedarán eternamente grabados en nuestra memoria y servirán de base al futuro parangon para lo bello y lo grande. Despues de eso, seria cosa pequeña hacer la crónica de los aplausos, de las ovaciones entusiastas, de los *bis*. Basta decir que el éxito no ha tenido otro igual en Buenos Aires.

No teniamos mucha simpatía por el personaje del drama que se presenta bajo el nombre de *Desdémona*. La culpa no es del maestro, sinó del libretto en el cual la esposa de *Otello* es reducida al estado del ser más insulso, más fastidioso de la creacion, tanto que el maestro ha inventado un *Ave María* que nada tiene que ver con el rol, sólo para dar un poco de relieve al personaje frio é incoloro.

La artista en los tres primeros actos es casi sacrificada y hay que esperar el *Ave*, donde Verdi ha encontrado una de sus más felices inspiraciones para poder formarse una idea concreta.

En Buenos Aires, la primera *Desdémona* fué la señora Romilda Pantaleoni, que aun viniendo de Milán con la aureola del célebre debut, no satisfizo al público, desafinando desgraciadamente en el *Ave*.

La segunda fué la Sra. Kupfer-Berger, óptima cantante y bellísima mujer.

La tercera, la inolvidable Theodorini, que logró eclipsar á las dos anteriores protagonistas.

La última es la Gabbi, que ha venido precedida de gran fama y con el título de *diva*.

La fama no ha mentido. La Gabbi es una artista de órden superior, de exquisito sentimiento, de grande inteligencia dramática y poseedora de una admirable voz, potente, fresca y simpática.

Hablando de ella en nuestra reseña del ensayo general, deciamos que nos parecía hermosa, así vista en la penumbra del teatro; hoy podemos agregar que es hermosísima y dotada de un porte elegante y cabelto, ventajas poco comunes en una artista de canto.

En la interpretacion dada por la señora Gabbi al papel de *Desdémona*, logró hacer resaltar con arte lo incoloro del personaje en los primeros actos, dando un tipo de dulzura muy á propósito, á la por demás ingénua esposa de *Otello*; dulzura que ella supo mantener con garbo hasta el último acto, haciendo así destacarse mayormente *Il Salice* y el *Ave* sin abandonarse á una exajeracion dramática en la cual, exceptuando la Theodorini, habíamos visto que incurrian las otras.

Su voz es, como dijimos, potente, extensa, igual, con acentos limpidísimos, notas graves marcadísimas y bellas notas profundas.

El éxito de la señora Gabbi ha sido completo é incontestable.

El *Salice* y el *Ave* fueron cantadas con gran expresion y mucho corazon, provocando una verdadera tempestad de aplausos.

Mancinelli, esta vez, estaba tranquilo y sereno... relativamente siempre, porque tenia la conciencia de un éxito seguro.

La fusion entre la orquestacion y las voces fué completa, el efecto extraordinario; parecia que entre el maestro y los profesores hubiera por lo menos diez años de íntima connivencia artística, tan grande y admirable era su precision.

Los coros, esto es casi inútil decirlo, se sabe que son los mismos de la *Scala* y de *San Carlo* de Nápoles; por consiguiente, perfectos.

La famosa frase de los contrabajos obtuvo el acostumbrado tributo de una salva de aplausos, que este año ha sido aun mas marcada en gracia de su más perfecta ejecucion.

El maestro Mancinelli ha recibido con este tercer *Otello* una nueva y más solemne consagracion. En estos tiempos de por demás fáciles entusiasmos, es lícito enviar á este valiente un saludo afectuoso y sincero.

La señora Borlinetto-Conti es una *Emilia* que Verdi hubiera estado muy contento de tener en la época de su primera creacion en la *Scala* y que anoche contribuyó no poco á la armonía general del excepcional conjunto.

Bien el señor Parolien la parte de *Cassio*, y hacemos notar que tambien él fué uno de los elegidos por Verdi.

Bien como siempre el bravo Limonta, que el público ve siempre con placer, y bien los demas.

Las decoraciones admirables; la *mise en scene* superior.

Y para concluir, un *Otello* que merecia ser eternizado en el teatro de la Opera por medio de una lápida, porque quizás nunca más volveremos á tener un conjunto de artistas como el de anoche.

Nuestras más vivas felicitaciones á los señores Ferrari y Ciacchi.

Scaramouche.

Revista de Paris

UNA CONFERENCIA "ANTIVIVISECCIONISTA," EN PLENO BARRIO LATINO; SENSIBILIDAD MAL EMPLEADA—LAS ELECCIONES MUNICIPALES; EL AGIOTAJE; ARCO IRIS POLÍTICO—¡VIAJE DE MR. CARNOT Á ¡CÓRCEGA—UN PERIÓDICO PROVENZAL—ANTES DEL GALON—LA LEGION DE HONOR.

Cuando Orfeo bajó á los infiernos, solo tuvo que luchar con los triples ladridos de Cancerbero, [illegible] con la potencia de la música; pero idénticos medios han resultado ineficaces, cuando despues de muchos siglos la presidenta de la Liga contra la viviseccion ha querido salvar de las investigaciones de la ciencia, los inocentes conejos, [illegible] los secretos de la vida. Madame Huot, la presidenta en cuestion, tuvo ayer domingo el valor de [illegible] en pleno *quartier latin*, ante un auditorio compuesto [illegible] por futuros doctores [illegible]

La francesa conferencia de ayer, recordó los mejores tiempos del barrio estudiantil, dejando muy atrás como bronca, las [illegible] de la *Armée du Salut* y alcanzando durante algunos momentos, la indescriptible algarabia que caracteriza las reuniones anarquistas ó los *meetings* políticos contradictorios. El local en donde se intentó proclamar el derecho de los conejos á la vida, cuenta en su accidentada historia, señaladísimos tumultos, pero ninguno de los empresarios expulsados por los acreedores ó por las libertades que el público se tomaba para con ellos, seria capaz de citar una batalla campal, comparable con la que ayer se libró en el *Paradis latin*.

Madame Huot empezó su discurso, dedicando algunas frases de dudoso gusto al triste espectáculo que Paris presentó el año pasado, permitiendo que cerca de la Exposicion se celebraran corridas de toros. Sobre este particular, debo recordar á los lectores que á raiz de los hechos me ocupé del escandaloso lenguaje usado por esta señora, que tan mal emplea la sensibilidad, defendiendo los intereses de toda suerte de animalitos destinados á la sarten ó al asador, sin tener en cuenta los millares de niños que crecen entre el crímen, las mujeres que viven en el vicio y los viejos que mueren sin recursos ni consuelo, porque es indudable que mientras sufra uno sólo de nuestros semejantes, los padecimientos de los seres inferiores solo deben merecernos un interés relativo.

Si á esto se añade que la viviseccion es altamente útil á la humanidad, se comprenderá la zambra promovida ayer por los estudiantes de medicina, al escuchar las exageradas sensiblerias de madame Huot. A poco [illegible] empezada la disertacion, las invectivas de la oradora, dieron la señal para que se rompieran las hosti[illegible] [illegible]rando la griteria en pugilato y acabando [illegible] una espesa lluvia de armas arrojadizas y [illegible] puñados de harina, que blanquearon las cabezas de los combatientes, transportándose el tumulto á la calle, en donde una brigada de municipales protegió la retirada de la heroina de la fiesta.

¿No valdria más que la energia empleada inútilmente para salvar unos cuantos herbíveros del bisturí, se aplicara á mejorar la suerte de los miserables humanos que gimen presa de las privaciones, del hambre ó de las enfermedades? Los doscientos cincuenta mil infelices socorridos por la *Asistencia pública*, demuestran que en Paris se pueden emplear muy bien, los buenos sentimientos.

***

El 27 del actual tendrán lugar las elecciones para la renovacion del consejo municipal de Paris. Hasta ahora se han inscrito 308 candidatos para llenar los 80 cargos de que se compone el Municipio parisien en algunos distritos se presentan 28 candidatos, que se disputarán 50 circunscripciones, siendo fácil prever que se repetirán en gran escala los empates que caracterizaron las elecciones generales del año pasado. En los círculos ministeriales se cree que los conservadores y los *boulangeristas* obtendrán unos 36 votos, quedando para los republicanos de todos los matices una mayoría de 44 votos, en el seno del futuro consejo municipal. La emision del último empréstito ha hecho mucho daño á la causa de los actuales concejales, pues segun todas las apariencias, han aprovechado la ocasion para adjudicarse un gran número de obligaciones privilegiadas que han obtenido prima inmedìatamente.

La opinion pública juzga severamente esta conducta, pues los concejales de Paris cobran 7.000 fr. anuales y esta indemnizacion es suficiente para que se les exija la mas acrisolada honradez en la capital. La lucha será empeñadísima, menudando las conferencias y reuniones electorales, en las cuales se emiten toda suerte de ideas, si bien muchos candidatos demuestran carecer de ellas por completo. Entre los que pretenden alcanzar un sitial en el Hotel de Ville, se encuentra el escritor *antisemita* Drumond, quien cree que su presencia en el consejo puede ser funesto á los intereses de los grandes banqueros israelitas y de los que acaparan las operaciones financieras que se inician en el Municipio parisien.

Las paredes de Paris empiezan á vestir el arlequinado traje de los anuncios electorales, entre los cuales es fácil encontrar candidatos que han pasado por todos los matices durante una carrera politica que consiste en arrimarse al sol que mas calienta.

***

El martes próximo es el dia señalado para la salida de Mr Carnot, quien se dirige al Mediodia, siendo el objeto principal de su viaje levantar el amor á las actuales instituciones en los departamentos vecinos á Italia, en donde laten ciertas inclinaciones poco conformes con los intereses franceses. La derrota de Mr. Borriglioni, diputado por Niza, ha marcado el momento oportuno para emprender este viaje, durante el cual la marina francesa hará gran ostentacion de su fuerza! La prensa ha comentado favorablemente la presencia de la escuadra italiana en aguas de Tolon, habiéndose indicado que Alemania enviaria dos buques que se encuentran actualmente en el Pireo para rendir pleito homenaje al presidente de la República francesa.

A propósito de este viaje, se ha comentado mucho la frase de Mr. Carnot, al contestar á un diputado conservador que le aseguraba que sus correligionarios de Córcega le acogerian respetuosamente; cuando viajo, dijo el Presidente, no hago política, únicamente pienso que represento á Francia. Con este motivo, los diarios reaccionarios, han atacado con alguna razon á los radicales, que no transigen con los que no son republicanos.

***

La Academia de inscripciones, ha adjudicado un premio de 10.000 frs. al gran poeta provenzal, Federico Mistral, quien empleará esta suma, creando un gran periódico destinado á defender la lengua y tradiciones provenzales; el autor de *Mireio*, que dirigirá el nuevo periódico, publicará en él sus memorias, que encierran la historia completa del renacimiento provenzal, íntimamente ligado con nuestra literatura regional.

***

La instalacion del *Salon* de los Campos Elíseos, adelanta rápidamente; actualmente están pendientes del fallo del jurado los escultores y grabadores que no han enviado tantas obras como en años anteriores. En la seccion de pintura, el número de rehusados ha sido excepcional, sin duda porque el *Salon* antiguo teme la comparacion con sus rivales del Campo de Marte. Esperando el dia del *vernissage*, los aficionados se reparten entre la Exposicion de los pastelistas y las de la pintora Luisa Abbema y de Paul Renouard. De estas dos ultimas, me ocuparé detalladamente en una proxima revista.

***

Se ha publicado una estadística de los condecorados con la Legion de Honor, que ascienden á 47,848. En este número van comprendidos 66 grandes cruces, el grado mas elevado de la Orden (47 militares), 288 grandes oficiales (182 militares), 1.142 comendadores (864 militares), 5,932 oficiales (4,307 militares) y 40,410 caballeros, entre los cuales hay 26,621 militares y 19,789 paisanos. Segun esta estadística, hay dos franceses por cada ciento, que ostentan en el ojal, el rojo distintivo de la Orden tan codiciada por todos aquellos que pretenden superar en algo al resto de sus conciudadanos.

La consideracion que merece esta recompensa, varía segun los agraciados, pues mientras algunos la obtienen sin esfuerzo lo mismo que sin méritos, otros mueren cargados de gloria y sin la recompensa que es el sueño dorado de todos los franceses. El *Monsieur décoré*, es un tipo que se presta bastante al ridículo, pues algunas veces da lugar á exageraciones parecidas á las de cierto entremés, en el cual un personaje, no contento con la cintita de la levita, la lleva puesta en el sobretodo, el chaleco y la camisa de dormir.

Paris, 15 Abril de 1890.

M. Utrillo.

Revista comercial

Amberes, Abril 16.

REVISTA DEL MERCADO DEL 29 DE MARZO AL 11 DE ABRIL

Lanas—Durante el período en revista ha reinado calma completa en este artículo, hasta el punto de no haberse vendido mas que 254 fardos del Plata. Los precios no denotan variacion alguna. El 10 del corriente se abrieron en Lóndres los remates de lanas y coloniales, que comprenderán 294.000 fardos de Australia y 56.000 del Cabo de Buena Esperanza, y durarán talvez hasta el 16 de May[illegible] próximo. En los primeros dias ha reinado bastante an[illegible]ciacion y los precios sufrieron una lijera baja.

A plazo se han vendido 1:290.000 kilos peine aleman sobre Abril-Diciembre de 5,25 á 5,32 1/2 frs. por 100 kilos. La importacion consistió en 3.169 fardos de Buenos Aires; 1,027 de Montevideo; 1.717 de Bahia Blanca; 265 del Rosario; 48 de Rio Janeiro; 381 de Hamburgo; 5 de Danzig; 15 de Marsella; 13.736 de Australia y 3.195 de Inglaterra.

Cueros—Las transacciones van adquiriendo mas animacion, gracias á la baja de 2 frs. por buenos cueros del Uruguay, novillos 25/32 ks. Los novillos salados de matadero, Buenos Aires, sin demanda y precios flojos. Las ventas durante el período en revista fueron de 2,125 secos y 11,677 salados del Plata y 750 de varias procedencias. Se han importado las cantidades siguientes: cueros secos, 1,554 de Buenos Aires; 4,448 de Montevideo; 27 del Havre y 3,544 de Rosario. Cueros salados: 31,160 Buenos Aires; 17,898 Montevideo; 41,134 Fray Bentos; 8,594 Santa Elena; 569 Hamburgo y 1,055 del Havre. La existencia actual en la plaza es de 250,400 cueros de todas clases y procedencias.

Cereales—A la calma anterior ha sucedido una gran firmeza seguida de alza en los precios. Esta situacion obedece á la impresion producida en los Estados Unidos por la publicacion de los datos relativos á la cosecha actual, de los cuales resulta que la produccion de trigos se calcula en 82 % de una cosecha media, contra 94 % el año anterior. Por otra parte, esta publicacion suele siempre dar cifras superiores al rendimiento efectivo de la cosecha, y las noticias de la India no son favorables á la cosecha de trigos, lo cual justifica el movimiento de avance en los precios.

Aquí los compradores se mantienen algo reservados, porque nadie tiene confianza en esos telegramas que un dia anuncian una excelente cosecha, y al dia siguiente dicen todo lo contrario. A expedir solo se han tratado trigos del Plata de los cuales se han vendido unas cinco mil toneladas en estos dos últimos dias. Los trigos de Rosario se han pagado á 18 5/8, y los del Plata de calidad inferior á 17 3/4 frs. cif. (coste, flete y seguro) por 100 kilos.

Hoy se cotiza el trigo del Plata, diamante, disponible de 19 3/4 á 19 7/8 frs., y Rosario y Santa-Fé, en viaje, á 19 frs. los 100 kilos.

Las cantidades importadas y vendidas fueron las siguientes, en hectólitros:

	Trigo	Centeno	Cebada	Avena
Importacion	160,113	18,431	87,581	102,381
Ventas	190,000	27,000	29,000	28,000

En estas cifras figuran 5750 hectólitros trigo procedente del Plata, y en las ventas, 8,000 hectólitros, tambien del Plata, de 19 1/2 18 3/4, y 12,000 de 19 3/4 á 19 por 100 hectólitros. El rajo de invierno de América se vende hoy de 19 3/4 á 19 1/4 frs.

Maiz—En la primera semana se realizaron transacciones de importancia, gracias á las concesiones que los tenedores hicieron en los precios, pero despues, bajo la influencia de la alza señalada en los Estados Unidos, el maiz de esta procedencia se sostiene firme, en alza de 25 céntimos y con buenas transacciones La tendencia es á mejorar todavia. Los maices del Plata en buena demanda para la exportacion, habiéndose verificado compras de importancia á precios varios, segun calidad de la mercancia, entre 8 y 10 francos por 100 kilos.

En venta pública se realizaron ademas unos 170.000 kilos de maiz amarillo y blanco del Plata algo averiado, de 7 á 8 1/4 frs. los 100 kilos. El mezclado de América se cotiza hoy de 10 1/2 á 10 3/4 frs los 100 kilos. La importacion durante el período en revista fué de 138.436 hectólitros, de los cuales 59.957 procedentes del Rio de la Plata.

Semilla de lino—La situacion de este artículo es buena, con demanda regular para el consumo, pero como éste disminuye de dia en dia, los precios se sostienen solamente gracias al retraso en las expediciones de la India y del Plata.

La importacion ascendió á 8.032 hectólitros las ventas á 13.200. La existencia hoy en la plaza se calcula en unos 28.000 sacos. La semilla de lino de Azoff y del mar Negro se cotiza hoy de 26 3/4 á 27 francos, y la de Bombay de 27 7/8 á 28 los 100 kilos.

Sebos—Los indígenas firmes aunque las transacciones se limitan al consumo de las fábricas. El sebo del interior del país se cotiza de 55 á 56 frs. y el de la ciudad de 56 á 58 frs. los 100 kilos, segun calidad y cantidad. Los sebos del Plata están igualmente muy firmes, si bien con muy pocas existencias en la plaza. El vacuno se cotiza á 65 frs. los 100 kilos.

V. V.

EN AFRICA

(Párrafos de una conferencia entre el explorador Stanley y un reporter de *L'Indépendence Belge*):

LA SELVA DE ARRUWIMI

Este bosque inmenso, quizá el mayor del mundo, no tiene menos de 250,000 millas cuadradas y es en riqueza el rival de los paises forestales mas ricos del mundo, de esas selvas que brotan pomposas á orillas del Amazonas, rey incontestado de los rios del globo.

Una perpetua humedad mantenida por los grandes rios que la atraviesan y por continuas lluvias tropicales fecunda, en el subsuelo, las plantas mas raras, las flores mas brillantes, las cortezas mas preciosas. Hubo dias en los cuales no pudo adelantar mi expedicion mas allá de tres á cuatrocientos metros, pues las hachas, cayendo continuamente, apenas si bastaban para abrir un camino al través de las lianas gigantescas que envuelven, como poderosa tela de araña, los árboles mas robustos haciendo doblar sus ramas bajo su peso, y ahogando con su abrazo mortal y perenne la vida de los árboles mas endebles. Y aquellas lianas se multiplican entre un mundo de pájaros é insectos de los que no se puede formar idea.

El coutchouc que encierra la selva constituye por sí solo una fortuna. En el Cairo he encontrado al conde Teleki y al teniente de navio Höhnal los dos viajeros austriacos que exploraban la costa oriental, la region del monte Kenia en el momento mismo en que yo operaba mi reunion con Emin. Y me afirmaron haber visto de aquel lado inmensos rebaños de elefantes, es decir, un *stock* considerable de marfil, suficiente para retrasar largos años su produccion en Africa. Pues bien, la riqueza que representa ese marfil, es insignificante comparada con la que el cautchouc y los otros productos de la selva de Arrowimi representan. Jamás se extinguirán y la naturaleza misma se cuida de renovarlos. Será preciso ciertamente abrir anchas rutas y espacios libres para que los viajeros y los colonos puedan vivir, pues en su estado actual, el fangoso suelo de la selva gigante que jamas ve el sol, engendra horribles fiebres, enfermedades tremendas y desconocidas.

¿Son los insectos, es el aire viciado por las emanaciones de aquella vegetacion lujuriosa? Desde las primeras etapas, nuestro calzado, devorado por la humedad, caia á trozos; los vestidos, literalmente podridos, se convertian en basura. Tantos europes, tantos Jobs. Nuestro aspecto hubiese hecho retroceder á un europeo en un pais civilizado. Cuando atravesé por segunda vez la selva, en demanda de mi retaguardia que traia todos los bagajes y que habia retrocedido al Congo creyéndome muerto, halléme al final de mi viaje completamente desnudo.

Esa selva me ha costado ciento cincuenta y seis dias de marcha para atravesarla y ni un solo momento he dejado de contemplar su incomparable riqueza de vege[illegible]cion. El dia en que toda su extension quedara rasa y [illegible] propia para la cultura, los Estados Unidos y las mas ricas provincias brasileñas serian reputadas miserables.

EL CAÑON DE STANLEY

—Durante esa travesia de tres años, ¿cuántos combates habeis librado contra los indígenas?

—Unos cuarenta. Casi ninguno formal; todos empezaban en batalla y acababan en escaramuza.

—Habeis hecho frecuente uso del cañon que os llevasteis?

Si, dos veces; pero apuntándolo en alto para evitar la carniceria y con el fin de dispersar á los negros con el solo ruido. Apuntando regularmente, la mortandad hubiese sido espantosa dada la táctica, ya conocida de los indígenas, de atacar en masa. Pero la verdad es que el efecto moral de mi cañon ha sido enorme en todo el Africa central. Los indígenas afluian en todos lados hácia nuestro campamento para ver y tocar el "extraño animal." Yo les explicaba su mecanismo y sus tremendos efectos. Para los jefes de tribu la funcion era completa. Disparábamos con pólvora sola. El pánico más espantoso, un sálvese quien pueda general sobrevenian. Luego maravilláhanse, pedian nuevas explicaciones y quedaban como embobados. De tribu en tribu la fama de la ametralladora se extendia como el rayo, desarmando, por el terror, muchas hostilidades, abriéndonos camino sin que tuviésemos que disparar un solo tiro.

LA CAZA DEL MARFIL

Actualmente pasa en Africa, mucho mas terrible que la caza de esclavos, y es la *caza del marfil* diez veces mas sangrienta y que cuesta mas víctimas y mas sangre. Los árabes que bajan del Nyangoué al norte del lago Tanganyka y se extienden al este hácia las regiones que Emin acaba de abandonar y al oeste hácia las salvas del Arrowini y del Alto Congo, son los miserables que se dedican á ese oficio vergonzoso y salvaje, destruyendo todo, quemando todo, no deteniéndose jamas ante el asesinato para lograr los colmillos de elefante que los indígenas han recogido en sus expediciones. Cuando estos mismos árabes se dedican á la caza de esclavos, bien para hacerles transportar sus mercancias, bien para venderlos á los turcos, matan, pero con medida. Cada golpe mortal que asestan es para ellos una pérdida; tantos muertos tantos esclavos perdidos. Pero en la caza del marfil ya es otra cosa. El incendio y el degüello en las aldeas son completos; la cuestion es apoderarse del marfil. Algunas veces se contentan con apoderarse de las mujeres y niños en calidad de rehenes, que luego cambian por la materia apetecida; pero por regla general, no tienen miramientos.

Durante mi expedicion me he encontrado caravanas grandísimas que sucumbian bajo el peso de su cargamento de marfil. Mi tropa se hallaba harto extenuada para acometer á aquellos miserables que chupan la sangre de un continente entero. Y no era aquel tampoco mi objetivo. Dia llegará en que se ajusten cuentas á esos merodeadores sanguinarios y quede cortado de raiz su repugnante comercio.

La vid en la Argelia

La produccion del vino es indudablemente el mayor elemento de riqueza, en la Argelia, y por consiguiente, el que figura en primera linea, siendo de notar que de año en año adquiere este cultivo la más extraordinaria importancia.

Las plantaciones practicadas por los europeos durante el período de 1885 á 87 y las adquisiciones hechas por éstos á los indígenas, ascienden á 32.938 hectáreas, resultando que los viñedos cultivados por los europeos que en 1884 eran en una extension de 56.006 hectáreas, ascendian en 1887 á 87.795. En cambio, las que poseian los indígenas descendieron de un modo considerable por razon de las ventas realizadas á aquéllos, calculadas de 5.206 á 4.057 hectáreas.

Para comprender el visible progreso é importancia del cultivo de la vid en Argelia desde 1872 á 1888, así por lo que se refiere al terreno plantado de viña como recoleccion obtenida, diremos que en 1872 en 16,688 hectáreas se recoletaron 227.840 hectólitros; que en 1880, en 23,724, hectáreas se recolectaron 432.580 hectólitros, y que en 1888, 125.481 hectáreas dieron 2.761 178 hectólitros. ¿Es posible negar el progreso importante que en la produccion de vino notamos en Argelia?

En el período de 16 años los viñedos del país ocupaban 16.688 hectáreas de superficie con un producto de 227.840 hectólitros hánse elevado á la cifra de 125.481 hectáreas y 2.761.178 hectolitros, que calculado cada uno al precio de 15 francos, dan un rendimiento anual de 41 y medio millones de francos. Si á tan importante cifra se agrega la que importa el valor de los alcoholes, y el que representa la cuantiosa cantidad de uva que de Argelia se remite á Francia, tendremos un valor en junto de 50 millones de francos aproximadamente.

Las plantaciones y aumento de la produccion en las tres provincias argelinas se diferencian escasamente, principalmente entre las de Argel y Oran, pues en 1877 Argel recolectaba 103.738 hectolitros; 108.627 Orán y 52 802 Constantina, y en 1888, 1.215.746; 955,101 y 580.331 hectolitros respectivamente.

Si se tiene en cuenta los vinos que se importaron en Francia durante el período de los diez primeros meses en los últimos tres años, resultará que los de procedencia argelina, ocupan en cuanto á importancia el segundo lugar de la época en que terminó el tratado con Italia.

De todo lo cual hay que deducir que los vinos argelinos son mas temibles de lo que algunos se figuran y aun cuando no reunan las cualidades superiores de los españoles, en el mercado francés cada año harán mayor concurrencia á los nuestros, tanto más cuanto que se esmeran mucho los argelinos en obtenerlos de buena calidad y de grato sabor y aroma.

La importancia que adquiere el cultivo de la vid en la Argelia es la mas cumplida demostracion de las eficaces medidas adoptadas contra la filoxera por el sindicato de defensa, merced á las cuales es casi insignificante el daño que produce aquel insecto. Al punto en que se nota el mas lijero vestigio de la aparicion de la filoxera se multiplican las disposiciones conducentes á evitar males de trascendencia.

Una carta de Mr. Catta, jefe en Argel de tan importantísimo servicio, suministra curiosos informes acerca de los trabajos llevados á cabo en 1889 por los peritos verificadores, haciendo constar que en ningun punto se ha descubierto la menor huella de aparicion de la filoxera, abrigando la lisonjera esperanza de que aquella provincia quedara libre del insecto y que los 19 peritos correspondientes al distrito, sumamente expertos en el reconocimiento de las cepas, se hacen dignos de la respetabilidad que por su competencia disfrutan.

Ya sabemos que nada menos que 11.476 propiedades que constituyen la respetable cifra de 36.412 hectáreas, fueron inspeccionadas detenidamente durante el año 1889, y que las cepas que presentaron cierta languidez en la primera inspeccion fueron sometidas á determinados tratamientos, siendo algunas arrancadas y otras curadas radicalmente por virtud de los medios que se emplearon.

La accion contra las enfermedades criptogámicas se ha emprendido este año de un modo decisivo y general, lo cual hace esperar con algun fundamento que la accion de ellas será estirpada, devolviéndose la tranquilidad á los agricultores de aquella region africana que fundan en el vino el elemento principal de su riqueza.

En Oran y Constantina se presentaron síntomas de filoxera, empero merced á las medidas allí adoptadas se impidió la propagacion de la enfermedad atacándola con energia en sus gérmenes.

Y esto lo [illegible]cimos al tanto de que los agricultores catalanes se conv[illegible]zan de que no son ellos exclusivamente los que sufre[illegible] los perjuicios que con justicia y razon lamentan, y q[illegible] lo que interesa á todos es no anonadarse y emplear co[illegible] energía é inteligencia los medios que la ciencia y la práctica indican para contrarrestar los efectos de las enfermedades que atacan á la vid devolviendo á ésta la lozania que necesita para dar abundantes frutos — (*La Vanguardia*, de Barcelona).

REMITIDO

Agradecimiento

Los hijos de don Juan Argento agradecen á sus numerosas relaciones, las múltiples pruebas de aprecio de que han sido objeto con motivo del fallecimiento de su señor padre.

En nombre de todos los deudos, reciban el testimonio de la más viva gratitud.

Mayo 22 de 1890. 1955

NOTICIAS GENERALES

Treinta y una heridas!—El Jurado de 1.a instancia pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el dia 31 de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y nueve, el encausado Juan Amaro tuvo un alterado con el individuo Francisco Barboza, á consecuencia de haber éste reclamado á Amaro un dinero que le habia sustraido.

2.° Qué está probado que en seguida de ese altercado el procesado infirió á Barboza treinta y una heridas, de las cuales ocho eran mortales, segun el acta de foja 2.

3.° Qué está probado que despues de asesinar á Barboza, Amaro le sustrajo un cinto, el cual arrojó al ser aprehendido en vista de la pequeña cantidad que contenia.

4.° y último: que está probado que en el homicidio perpetrado por Amaro, han existido las siguientes circunstancias: 1.° robo, 2.° superioridad de armas, 3.° ensañamiento. Y lo firman de que doy fé —*Ballestero—Cachon—Illa—Rossi—Castells*—Ante mí, *Miguel Furriol*, actuario.

Piden auxilio—Un telegrama del subprefecto de Bahia Blanca República Argentina da cuenta de hallarse encallado desde el 17 á la noche en la costa frente á la estancia La Sirena el patacho inglés *Astidard*.

El paraje mencionado se halla á inmediaciones del Sauce, 25 millas mas afuera de Monte Hermoso.

El subprefecto mencionado da cuenta de haber llegado á su reparticion cuatro de los tripulantes del buque, habiendo quedado dos á bordo en un estado sumamente crítico, siendo urgente que se les prestaran auxilios.

Los pobres tripulantes podrán estar esperando hasta el juicio final, seguros de que los auxilios no les llegarán, pues así lo hace saber el subprefecto á su superior.

Para nuestros curtidores—Está llamando la atencion en Paris la moderna invencion de una máquina de tundir ó esquilar pieles, debida al ingenio del acreditado industrial M. F. Herrmann. Destinada á prestar grandes servicios en el ramo de curtidos, es de manejo sencillísimo y fácil. La cuchilla, compuesta de una lámina sin fin muy afilada, corre sobre dos tambores laterales que ruedan con una velocidad de 800 metros por minuto; resultando el pelo cortado con igualdad á la altura que se quiera, ó dejando á voluntad completamente rasas las pieles. En las de carnero el vellon se desprende por entero sin pérdidas ni residuos. La celeridad de la operacion y la marcha regular del aparato permiten realizar considerable economia en ese género de trabajo, hasta ahora realizado por medios lentos y costosos.

Convencion sanitaria—Se le ha pasado una nota al enviado y ministro plenipotenciario argentino acreditado en los Estados Unidos del Brasil, poniendo en su conocimiento que está ya en vigencia la parte de la convencion sanitaria referente á que los buques que gozan de las prerogativas de paquete deben disponer de desinfectantes y demás elementos antisépticos como lo determina el párrafo 1.° del artículo 5.° de la convencion.

Con el propósito de que lo preceptuado no se burle, se han impartido las órdenes correspondientes para que la inspeccion de aduana les retire los privilegios á todos aquellos que no cumplan con la convencion.

Se les retirará los privilegios siempre que las autoridades sanitarias de las Repúblicas contratantes den cuenta de ello.

Pronóstico—Rosario de Santa Fé, Mayo 21.—Con la bajante del rio se pueden ver grandes y nuevos bancos de arena que se han formado últimamente en puntos que hasta hace poco eran navegables para buques de gran calado. Si los bancos siguen aumentando, no es aventurado decir que gran parte del puerto del Rosario desaparecerá.

Paraguay—Asuncion, 20 de Mayo—Tuvo lugar ayer la recepcion oficial del ministro residente de los Estados Unidos general W. Mocey; dijo que á los impacientes les parecerá que el Congreso Internacional Americano ha dado fiasco, pero se debe alimentar las esperanzas de que si el convenio se realiza, llegará á ser la semilla destinada á dar óptimos resultados en el porvenir.

Derechos de Aduana—Buenos Aires, Mayo 21—La cámara de diputados tomaré hoy en consideracion el proyecto mandando pagar en oro el 50 % de los derechos de aduana.

La comision agrega como art. 2.°, uno derogando el acuerdo de ministros por el cual en 1885 se creó el aumento de 15 % sobre la tarifa de avalños para atender con ello á las diferencias de cambio.

El proyecto será aprobado por gran mayoria.

Arbitraje internacional—Ha sido aprobada por el señor Sagasta, presidente del ministerio español, la proposicion del señor Marcoartú para convocar una conferencia internacional que tendrá por objeto sentar las bases para una inteligencia previa que conduzca al arbitraje en el caso de desacuerdos entre naciones civilizadas. Pronto saldrá para Lóndres el señor Marcoartú á fin de tratar de esta importante y delicada cuestion, con diferentes miembros del parlamento inglés. Dicho señor no es un desconocido en Inglaterra, donde ha hablado en varias sesiones de la Asociacion Británica, exponiendo sus trabajos sobre arbitraje. Un gran número de diputados y hombres políticos austriacos é italianos han prestado su apoyo públicamente al tema que ocupa al señor Marcoartú y le han prometido ayudarle en todo cuanto de ellos dependa.

Un Sanson austriaco—El Club Atlético de Viena se enorgullece con tener en su seno uno de los hombres más forzudos del mundo. Llámase Türk, y en una reunion celebrada hace poco ante una gran concurrencia de aficionados, llevó á cabo proezas que dejan atrás á todos los gimnastas de más fuerza. Entre los varios ejercicios que hizo, uno de ellos consistió en manejar una pesa de 136 kilogramos y medio. No hace mucho un periódico inglés, dedicado á esta clase de *sport*, aseguraba que era imposible levantar semejante peso á la altura de la cabeza.

Ciudad del Salto—Salto, Mayo 19.—Ayer falleció en Concordia y fué conducido aquí el antiguo y conocido comerciante de la campaña de este departamento don [illegible] Ramon Ortiz, que actualmente era propietario del hotel del Comercio en la vecina ciudad.

—Se encuentran asilados en la casa de inmigrantes 2[illegible]2 individuos.

En los dias anterio[illegible] han salido para Belen, estancia del General Castro, [illegible] inmigrantes; para Constitucion, establecimiento agrícola del señor Arenas de Mancera, 3[illegible]; para Arapey, llev[illegible]dos por el coronel Leles, 4.

En el asilo han nacido tres criaturas en este mes.

"Desengrase de un obeso"—Una de las mayores incomodidades que afligen á la humanidad es la obesidad excesiva. El obeso se ve privado de buena porcion de placeres; no puede frecuentar los paseos porque se fatiga, no puede ir al teatro porque molesta á todos, y es realmente un prójimo desdichado.

Los lectores que se encuentren en el mismo caso tendrán gusto en saber que esta semana se ha probado en uno de los hospitales de Paris que no hay nada tan fácil como la operacion que podemos llamar de *desengrase* de un obeso.

El operado es uno de los practicantes, y su obesidad llegaba á tal extremo, que el vientre caia formando un verdadero mandil de tejido adiposo. Se resolvió á hacerlo desaparecer, y los doctores Demars y Marx optaron por hacer la seccion directa.

Cloroformizado el paciente, los operadores abrieron en el vientre de aquel dos heridas de lado á lado de las caderas y distantes quince centímetros una de otra; hecho esto y con asombrosa facilidad procedieron á extraer el tejido adiposo con peso de dos kilogramos, lo que es mucho dada la poca densidad de aquel tejido; una vez extraido, cosieron las heridas con treinta y cinco puntos de sutura y despertaron al paciente.

Este no habia sufrido nada absolutamente y pidió enseguida que le diesen de comer; á los seis dias estaba perfectamente: el mandil de carne habia desaparecido, y tan fácil halló la operacion que en cuanto se restablezca se someterá á otra para que le extraigan el tejido adiposo de las caderas.

Ya lo saben, pues, los que se vean castigados por la obesidad, y sométanse á operacion tan sencilla y sin peligro, antes que abusar de los específicos contra esta enfermedad, abuso que suele tener funestas consecuencias.

Pavimento del porvenir—La goma elástica y el cautchuc para el pavimento de las calles parece cosa destinada á generalizarse muy rápidamente y en breve.

Empezaron hace pocos meses el experimento en Lóndres y en varias ciudades alemanas, y el resultado parece ser superior al de casi todos los pavimentos conocidos.

En pequeña escala, el ensayo se viene haciendo desde hace años en Hannover. Allí cubrieron la mitad de un puente de mucho paso no con goma y la otra mitad con asfalto siciliano; el resultado fué que la goma ha resistido en buen estado mucho mas tiempo que el asfalto, y que sometido á la prueba de presion aguanta un peso de 162 kilogramos por centímetro cuadrado, mientras que el asfalto de las calles de Berlin no resiste mas que 90 kilogramos, y el asfalto de Val de Traveas 52 kilogramos.

Posteriormente se ha extendido el experimento á varios caminos y calles de mucho tráfico, con igual éxito.

La goma presenta sobre los demás pavimentos, y principalmente sobre el asfalto, la ventaja de ser menos resbaladizo y mas elástico, de no absorber la humedad y de formar una masa compacta cuyo nivel no se altera.

Ruedas de goma para los coches, y pavimentos de goma: tal es el porvenir.

Un porvenir de tráfico silencioso para las grandes ciudades.

Los aceites italianos—Conócense ya los datos oficiales respecto á la cosecha de aceite en 1889. La cantidad recogida no pasa de 1.350.000 hectólitros, ó sea poco más ó menos, dos quintos de una cosecha media. La mitad parece ser buena, 9/20 corriente y 1/20 mala. En todas las provincias italianas se ha notado la misma escasez, dándose dos razones para ello: la primera porque raras veces se suceden dos buenas cosechas de aceituna, y la segunda el tiempo húmedo que dió lugar á que se desarrollara la "mosca olearía". Los prospectos para 1890 se dice que son más favorables.

Apesar de la mala cosecha, la exportacion de aceite de oliva subió el último año de 523,953 á 532,680 quintales. Grandes cantidades se embarcan todos los años para Francia é Inglaterra, mientras que Alemania, Rusia, Holanda y las dos Américas toman anualmente de 40,000 á 50,000 quintales. Los precios del aceite han subido 25 por 100 desde Noviembre último, y se espera por los comerciantes de la localidad otra rápida subida muy pronto.

Manteca—Ayer se procedió al pago del presupuesto correspondiente al mes de Abril, al Cuerpo Legislativo y Tribunal Superior de Justicia.

Hoy es probable que aparezcan los avisos respectivos llamando á los habilitados de las otras clases dependientes del Estado.

Preparativos—En el Regimiento de Artillería Lijera destacado en la villa de la Union, se ha dado principio á los preparativos para emprender su marcha á campaña á la brevedad posible.

Esta mañana estuvo en dicho cuartel el Inspector General de Armas, general Santos Arribio.

En observacion—Ha sido puesto en observacion sanitaria, un lugre noruego llegado esta mañana con procedencia de Paranaguá, el cual tiene un tripulante enfermo.

Fray Gerundio—Por olvido no saludamos el domingo la aparicion de este colega ilustrado que está provisto de ameno material de lectura.

Deseámosle mucha prosperidad.

JULIO MARY

¡A pesar de todo!

—¿Creéis, francamente, que tengo probabilidad de recuperar parte de la fortuna de mi padre?

—Teneis muchas.

—En ese caso, sea. Dad las órdenes.

—De todo me encargo y de nada tendréis que ocuparos...¡Por fin, vamos á tener un pleito interesante, del que todo el mundo se ocupará.

Y el buen hombre se restregaba alegremente las manos.

Despues de un instante, añadió:

—En segundo lugar, — ¿mi idea respecto de vuestro casamiento, os agrada?

—No digo ni sí, ni no, antes de constestaros quisiera ver á la señorita de Vaudevil.

Es justo. Os prometo que la veréis mañana.

Durante la tarde de aquel mismo dia, Manuel que no sabia qué hacer, se estaba paseando por el campo en los alrededores de Guérigny, cuando vió venir hácia él una jóven amazonada en un magnífico alazán que iba á todo escape.

El caballo se detuvo de repente, doblándosele las corvas, cuando estuvo á la altura de Manuel, y éste conoció entonces á Leonide, cuyos hermosísimos y dulces ojos procuraban fijarse en los suyos.

Y como intentase él pasar sin saludarla siquiera, la jóven le dijo:

—Señor de Latour d'Halbret, ¿por qué huís de la quinta y por qué rehusáis vivir en ella? Aquella casa es vuestra y mi madre se consideraría feliz recibiéndoos allí.

Manuel balbuceó algunas palabras de disculpa, y prosiguió su camino.

Leonide se quedó un momento pensativa, y despues dió un latigazo á su caballo, que echó á correr en direccion á Maison-Fort.

Aquel encuentro no se apartó un momento de su imaginacion. Pensaba en Manuel, desde el dia en que se habia encontrado sola con él al lado del cadáver de su padre, y sin darse cuenta de ello, la imágen del jóven flotando en su pensamiento, unida á la compasion que le habia inspirado porque le veía, triste, dió lugar á un sentimiento más tierno y mas vivo; un sentimiento naciente en verdad, pero que en aquel corazon, virgen todavia, habia de echar hondas raíces.

—Mamá,—dijo aquel dia á María—esta tarde he visto al señor de Latour d'Halbret y le he preguntado por qué huye de nosotras y por qué no viene nunca á la quinta...

María Jordannet se estremeció.

Miró á su hija con inquietud y como si sospechara algo.

—¿Y qué te ha contestado?

Pareció muy sorprendido; se ha disculpado, pero no he comprendido lo que me decía.

—Hija mía querida, otra vez cuando encuentres al baron, no le hables... Y si notas que vuestros paseos os llevan hácia un mismo punto, prométeme ir por otra parte. Te dejo en libertad, hija mía, porque me consta que eres muy seria... No des lugar á que me arrepienta de ello.

—¿Qué peligro corro yo hablando con el señor de Latour d'Halbret?

María titubeó, pues no queria despertar aquella jóven imaginacion con una palabra imprudente.

—Ninguno, hija mia... Pero es que el baron no tiene para nosotras el afecto que tenia su padre... Tu presencia en los sitios que le gustan y que frecuenta le incomodarian.

—Está bien,—dijo pensativa la niña.—Creed, madre mia, que la casualidad sola es la que ha hecho que nos hayamos encontrado.

—Cierta estoy de ello, hija mia.

Y María murmuraba entre sí:

—¡Leonide parece turbada!...

Y desde aquel dia la vigiló con más cuidado; pero la jóven, siempre obediente, dirigia despues sus paseos hácia los bosquecillos que rodeaban á Charnoveau, más su espíritu estaba harto preocupado.

¿Por qué le recomendaban que huyera del jóven baron?

¿Por qué el señor de Latour d'Halbret parecia sentir la misma aversion hácia la hija que hácia la madre?...

Manuel, que estaba aburrido, salia todos los dias y como el invierno aquel año era muy benigno, lo verificaba unas veces á pié con la escopeta al hombro, yéndose á cazar aves acuáticas á la orilla del rio ó de los arroyuelos acompañado de *Black* el perro del doctor, y otras montando el mejor de los dos caballos que poseia Ménager.

Pero al jóven se le ocurrió la misma idea que á María Jordannet respecto á su hija: la de evitar el encuentro, y no queriendo hallarse con Leonide, varió de direccion en sus paseos.

Y lo que debia de alejarlos, los acercó.

Manuel cazaba un dia, hundido hasta las rodillas en el cieno de un pantano poblado de cercetas y cerca de la carretera, cuando el ruido de las pisadas de un caballo le hizo volver la cabeza.

Era la hija de María, que habiéndole conocido, le saludó desde léjos, mas él se hizo el distraido aparentando estar muy ocupado en aquel momento en mudar los cartuchos de su escopeta.

Pero Leonide, le gritó alegremente:

—¡Caballero, he visto hace poco una bandada de ánades posarse cerca del molino y oí decir esta mañana, cuando monté á caballo, que hay muchas chochas cerca del estanque.

—Muchas gracias, señorita,—respondió friamente el cazador;—mas el molino y el estanque forman parte de las propiedades de vuestra madre y no tengo derecho de quemar un cartucho en ellas.

—¡Oh! ¿eso qué importa?... Yo os autorizo...

—Mil gracias, no quiero usar del permiso,—dijo secamente el jóven.

—¿Por qué?....—preguntó admirada Leonide.

—Preguntádselo á vuestra madre.... pero, perdonadme, señorita, no quiero deteneros por más tiempo... y por otra parte, veo ahí á *Black* que ha parado una pieza, voy á tirarla.

Mientras que la niña se alejaba al paso de su caballo y con las riendas flotantes, la cerceta echó á volar en las mismas narices de *Blanck* y Manuel, nervioso, tiró dos tiros á la vez.

Esta doble detonacion, hizo dar un salto al caballo que de repente echó á correr y estando Leonide descuidada fué despedida de la silla, cayendo al suelo y dando con la cabeza en un monton de piedras.

Como es natural, al caer lanzó un grito de terror y quedó despues desmayada y sin movimiento.

Manuel se precipitó para socorrerla murmurando:

—¡Es culpa mia! ¡es culpa mia! son los tiros... ¡Con tal que nada le haya sucedido!

—Y la incorporó.

Un hilito de sangre que salía de la sien le corría por el cuello.

Estaba tan descolorida que parecia muerta.

Manuel echó una mirada ansiosa á su alrador y no vió á nadie en el radio que alcanzaba con la vista.

El caso era para desesperarse, pues estaban á más dos kilómetros del molino de que habia hablado Leonide y á más de una legua de Guérigny y de Maison-Fort.

A dos pasos de allí corría un arroyuelo estrecho, casi cubierto por las hierbas; Manuel empapó su pañuelo en aquella agua y humedeció la herida, enjugando al mismo tiempo la sangre que continuaba lentamente manchándole la cara, y mientras la cuidaba estaba á la vez inquieto y furioso.

—¡Cómo me contraría esta aventura!—pensaba.—Sin embargo, no puedo dejarla sola aquí expuesta al frio y á la humedad...

Y la miraba, procurando calmar su impaciencia. Aquella jóven, privada de sentido y entre sus brazos le pareció muy hermosa. Lo era en verdad. Por fin abrió los ojos.

Y al mismo tiempo la sangre dejó de correr de la sien y Manuel, aproximándose y apartando con la punta de un dedo los finos caballos de Leonide, conoció que no existía allí sino una lijera herida.

Cuando comprendió que la jóven habia recuperado el conocimiento y que se daba cuenta de la situacion, la preguntó:

—¿Sentís algun daño?

—Lo ignoro, caballero.

—Moved los brazos, procurad poneros en pié...

—Nada noto más que un poco de entorpecimiento y dolor en la cabeza y en el lado...

—¡Os creí muerta! dijo él exhalando un suspiro.

—Os pido perdon por el susto que os he dado y sobre todo por haberos obligado á dejar de cazar... ahora, caballero, puedo andar, aunque despacio, ó iré á buscar mi caballo, que apercibo parado allá abajo.. Gracias y adios.

—Dispensad, señorita; mas despues de lo ocurrido no puedo dejaros partir sola... Apoyáos en mi brazo, ó más bien, esperadme aquí, mientras voy, montado en vuestro caballo, á buscar un coche en Guérigny.

—No, no, es inútil que os molesteis. Me siento bien.

Se miraron un instante en silencio y despues Manuel, muy cortado, le dijo:

—¡Señorita, espero que me perdonareis por haber sido la causa, si bien involuntaria, de este percance.

—Lejos de mí la idea de haceros responsable de ello. Casi hubiera sido un asesinato ó poco menos... y creo firmemente que no abrigais semejante idea.

Y se reía, completamente repuesta ya.

Le dijo adios con la mano, se alejó cojeando algo, hasta que recuperó poco á poco su modo de andar.

Manuel se internó de nuevo en el pantano, con pretexto de cazar; pero por más que hizo *Black* para que el jóven matara chochas, éste no se cuidó de ello, porque estaba preocupado y descontento.

Entonces el perro, convencido de la inutilidad de su trabajo, siguió con resignacion detrás de su amo, que continuaba andando, si bien su espíritu se hallaba á cien leguas del pantano, de *Black* y de las cercetas.

A pesar suyo, aquella jóven con sus grandes ojos, que expresaban franqueza é inocencia, habia hecho gran impresion en él y le inspiraba cierto temor, teniendo á la vez miedo á la casualidad, que echaba por tierra sus proyectos y que parecía arreglar tan bien las ocasiones de encontrarse con ella.

Y esto le irritaba.

Leonide, de vuelta á Maison-Fort, no pudo ocultar á su madre, aun cuando hubiese deseado hacerlo, lo que habia pasado.

El desórden de su traje, desgarrado y lleno de lodo, las manchas de sangre que se veian en el cuello de su amazona, y el desarreglo en general que en ella se advertía, denunciaban haber ocurrido algo desagradable.

No podía, pues, disimular y refirió á María Jordannet lo acaecido, no callando mas que el detalle de los dos tiros que causaron su caida, porque no quería que echaran la culpa á Manuel.

Pero cuando habló de los cuidados que el jóven le habia prodigado y del susto experimentado por él, lo hizo con mucho calor; sus ojos brillaban y su sonrosada cara estaba transfigurada...

Y su madre, que la escuchaba sin aliento, asustada y llena de ansiedades, se preguntaba:

—¿Le amará acaso?...

Despues, reflexionando:

—¿Y por qué no? Y si se aman, ¿á que impedírselo?... Pero él, Manuel, ¡jamás querrá, por mas que sea admirablemente hermosa!... Sin embargo, ¡si ese sueño pudiera realizarse!... ¡Manuel marido de mi hija! ¡Ay, es imposible!

Y aquella noche y varios dias despues, pensaba siempre en lo mismo.

—¡Imposible!—decia.—¿Por qué? ¿Hay en este mundo alguna cosa imposible que quiera yo? ¡Si mi hija le ama, es preciso que la ame él tambien, pues de lo contrario será desgraciada! Y si eso sucediera, todo cuanto he hecho seria inútil.... La amará y se casará con ella.... ¡Así lo quiero y así será!

Precisamente en uno de aquellos dias fué cuando el señor Blanchemanche, habiendo dispuesto todas las cosas para el pleito que preparaba, llegó á casa de la baronesa viuda para avisarla de la determinacion adoptada y hacerle proposiciones de transaccion.

XI

Nada se sabia aún de los proyectos de Manuel, así es que María Jordannet, al serle anunciada la visita del notario, ignoraba el motivo particular que llevaba, no admirándose de verle en su casa, puesto que tenia forzosamente que tener relaciones con él desde la muerte de su marido; por lo tanto, su presencia en la quinta se la explicaba fácilmente la señora sin atribuirle carácter extraordinario.

Sin embargo, las primeras palabras que el señor Blanchemanche pronunció sorprendieron á María Jordannet.

Y en efecto, el notario, como se dice vulgarmente, iba recto á su objeto.

—Señora,—dijo despues de un ligero saludo y con tono algo brusco,—me ha parecido prudente daros cuenta de lo que hemos resuelto el señor baron de Latour d'Halbret y yo despues de séria reflexion y de tener en cuenta las consecuencias de nuestras resoluciones...

La viuda del señor baron hizo un gesto de sorpresa.

—¿De qué resolucion hablais? ¿En qué puede interesarme? ¿Por qué me escogeis para confidente?

—Vais á saberlo. El señor baron Manuel me ha encargado que entable un pleito contra vos...

—¡Un pleito!

—Sí, en el que pide la nulidad del testamento de su padre... y probará que ha habido ocultacion de herencia.

—¡Ah! ¿el baron ha tenido esa extraña idea?—dijo ella sin conmoverse en lo mas mínimo. ¿Y no ha encontrado á nadie, ni siquiera á vos, que tenga bastante experiencia para demostrarle que ese pleito será tan ridículo como inútil?

—Permitid, permitid,—repuso el señor Blanchemanche herido en su amor propio de consejero;—el baron está rodeado de amigos que no son lerdos en negocios de este género

—¿Los ha consultado?

—De ellos parte la iniciativa, la idea de tal pleito.

—¿Qué esperanzas teneis?—dijo.—¿Qué contais probar?

—Sencillamente esto: que habeis aislado al anciano baron para ocultar su falta constante de memoria desde antes del casamiento con él y su debilidad de inteligencia, habiéndoos aprovechado vos de esa soledad y de esa debilidad para obtener de él ciertas concesiones perjudiciales para su hijo y que han hecho de vos la heredera de toda la fortuna de Latour d'Halbret.

—Esto no será cosa atendible para el Tribunal. El testamento de mi marido es muy claro.

—Tenéis razon; pero lo que es menos claro y no aparece explicado de un modo admisible, es la venta de las herrerias de Maison-Fort y la desaparicion absoluta, completa, del producto de esa venta . . . Esos seis millones, si hubiesen estado comprendidos en la herencia, habrian aumentado en cantidad considerable la parte que la ley otorga al baron Manuel; pero como han desaparecido, queremos encontrarlos. Tres ó cuatro millones es una suma que nadie se resigna fácilmente á perder.

—Sobre todo estando arruinado como lo está el baron.

—¡El baron, señora, no está arruinado, y aun cuando lo estuviera, su ruina no tendria nada de deshonrosa! Suceden todos los dias casos iguales; os roban y eso es todo.

María palideció; mas conservó su calma.

—Me acusáis, caballero, y haciéndolo sin esperar el fallo condenatorio de los Tribunales, es un calumnioso insulto.

—Paciencia, señora. Antes de entablar el pleito, el baron Manuel, por respeto al nombre que lleva y por la memoria de su padre, me ha rogado que venga á proponeros, para evitar el escándalo, que restituyáis los millones, producto de la venta de las herrerias: en ese caso se conformaria con el tenor del testamento y se contentaria con ser heredero tan solo de una parte.

—El baron es muy modesto, ¿por qué no lo reclama todo?

—Quién sabe si el Tribunal se lo concederá así... Mientras tanto y con el fin de que tengáis suficiente tiempo de reflexionar, el baron os concede ocho dias de término para decidir. Despues de este plazo me ocuparé activamente de nuestra demanda.

—El plazo de que habláis es inútil, señor notario. No necesito reflexionar; rehuso todo arreglo y no desconozco que habréis necesitado cierto valor para proponérmelo. Además, os haré notar, caballero, que os he escuchado con paciencia hasta el fin, aun cuando hayáis olvidado, durante esta conversacion, el respeto que se debe á una mujer. Referid al baron Manuel que os envia, lo que se ha dicho aquí y decidle que si comprende verdaderamente sus intereses no entablará el pleito con que me amenaza. Sobre todo, no le ocultéis que suceda lo que suceda, no le guardaré rencor, porque no puede inspirarme antipatía el hijo del hombre que me amó hasta el punto de elevarme al rango que ocupo y que jamás olvidaré. Decidle, en fin, que se ha equivocado ó que le han engañado respecto de mí. Jamás he sabido calcular. Repetidle todo esto, caballero, y si algun dia volveis á la quinta, os ruego que no olvidéis que tengo aquí criados que os conducirán hasta la verja si os atreveis á hablarme por segunda vez como lo habeis hecho hoy.

—¿Es esa vuestra última palabra?

Ya lo habeis oido.

El notario dió cuenta á Manuel de su entrevista con María Jordannet.

Este no aprobó ni desaprobó. Dejaba obrar á su antojo al señor Blanchemanche, persuadido de que perderia el pleito, porque la ex-enfermera era demasiado hábil para haber dejado ningun cabo suelto á la casualidad.

Además, desde algunos dias Manuel andaba muy ocupado.

Habia reanudado en Nevers las relaciones con familias amigas de muy antiguo de la suya, y entre otras con el conde de Vandeuil, padre de la señorita Rolanda, de quien le habia hablado el notario como de una mujer que le convenia bajo todos los conceptos.

Rolanda Vandeuil era una jóven muy simpática y muy amable; rubia, de tez sonrosada y ojos azules, respirando ternura; de una distincion perfecta, educada con cuidado por una madre inteligente y por un padre que la queria mucho sin debilidad; era, en fin, con el dote que el señor Vandeuil la destinaba y que se hacia subir á un millon, uno de los mejores partidos y mas envidiados de Nevers.

El conde habia sido en vida de la madre de Manuel, de quien era pariente, uno de los mas íntimos amigos del baron, dejando de visitarle cuando la gente empezó á murmurar respecto á su extraño modo de vivir con la enfermera.

Y despues del casamiento, hasta evitó su encuentro cuando el anciano iba á Nevers, para no tener que saludarle.

El señor de Vandeuil recibió á Manuel, que habia conocido niño, con los brazos abiertos.

Este encontró á Rolanda muy de su gusto y él no

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Comerciales

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

José A. Sansevé

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título e consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab.10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luís Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don José Carballés, para que antes de 30 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue don Francisco Surroca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 22 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1501-ab.23-30p-my.22

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha delarado abierta la sucesion de don Francisco Marando Erosa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 26 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1579-ab.27-30p.my.26.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosa Pallarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presentén ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 3 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1688-my.3-1m-jn.3

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Juan Cividanes, para que dentro de 30 dias se presente ante este juzgado á estar á derecho en los autos, que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1815-my.10-30p-jn.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 13 de 1890. — *Santiago Seoane*, escribano público. 1857-my.14-1m-my.25

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wencelao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª Maria Garcia de Flores—citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respetivos—Montevideo, Mayo 16 de 1890—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1886-my.16-1m-jn.16.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pío Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan M. Payssé, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Mayo 2 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1673-my.3-1m-jn. 3.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Pedro Bertuccio, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio, don Marcelo Nuraldi, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Mayo 9 de 1890—*Victor P. Perez*, Actuario. 1806-my.10-15p-my.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Antonio Boni para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio don Bernardo Aguerre.—Montevideo, Mayo 6 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 1744-my.7-19p.my.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes Antonio Puig y C.ª para la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de verificarse los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrar síndico definitivo y establecerse la forma de liquidacion—Montevideo, Mayo 14 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1876-my.15-8p-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Cañas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1893-my.17-5p-my.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubí para la reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por el señor Rubí en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Avelino Javier Figarés*, escribano público. 1894-my.16-10p-my.26-

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio señores Barreiro y Brunengo los títulos justificativos de los créditos.—Montevideo, Mayo 19 de 1890.—*Victor P. Perez*. Actuario. 1914-my.20-15p-jn.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo en reemplazo del renunciante don José A. Gonzalez—Montevideo, Mayo 21 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 1952-my.22-8p-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Pablo Sala Hnos., el informe del síndico al respecto y la resolucion del Juzgado se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Mayo 21 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1950-my.22-8p-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al que se considere con derecho á una letra extraviada girada por el Banco Comercial en veintiuno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, la que lleva el número dieciseis mil setecientos setenta y ocho, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á hacer valer los derechos de que se crea asistido, haciéndose saber que el Juzgado ha dispuesto que el Banco Comercial retenga el importe de dicha letra hasta nueva disposicion del Juzgado.—Montevideo, Mayo 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1936-my.20-1m-jn.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Elías Demonleon, á fin de que dentro de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al apoderado del síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Zabala núm. 200.—Montevideo, Mayo 17 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1908-my.18-15p-jn.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Carballés Rodriguez, para que dentro de 15 dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Manuel Soto y Obranza. — Montevideo, Mayo 21 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1951-my.22-15p-jn.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruído y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.19-90p-jl.18

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

CALLE SIERRA N.º 48

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*; compuesto de nueve metros 40 ctms. de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Oeste y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenece á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1550-ab.24-30p-my.24

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido, entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*, compuesto de 13 metros de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Este y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenecia á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1549-ab.24-30p-my.24

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta días con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alza*. 1641-my.1-2m-jn.30

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

Por disposicion de SS.ª el señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley se cita, llama y emplaza por segunda vez, á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Pampillon, para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Independencia, Abril 7 de 1890.—*Antonio Azevedo Diaz*, actuario. 1573-ab.25-30p-my.25

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m., hasta el 4 de Junio próximo.

jn.4 *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Mayo 21 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta número 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Junio próximo.

jn.6 *El Pró-Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Seccion de Contribucion Inmobiliaria de la Capital

Encontrándose despachadas todas las escrituras dejadas en esta Seccion para el traspaso de propiedades, se hace saber á los señores contribuyentes que deben acudir á retirar sus títulos y abonar sus cuotas hasta 31 del corriente mes de Mayo.

Despues de esta fecha se anularán las planillas no retiradas, considerándose como morosos y sujetos á las penas que establece la ley de la materia en su artículo 10 á todos aquellos que no cumpliesen con lo prevenido en el presente aviso.

Montevideo, Mayo 17 de 1890.

Francisco Sainz Rosas (hijo.)
my.22 V.º B.º—*Felippone.*

Esta direccion llama á propuestas para la compra de Billetes Nacionalizados por la cantidad que se presenta, en la inteligencia que no se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas se abrirán á la 1 p. m. del dia 24 del corriente en la Secretaría de la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presenta que no se tomará en consideracion ninguna de aquella cuyo interesado no esté presente en el acto de la licitacion.

Montevideo, Mayo 19 de 1890
my.24. *El Oficial de Secretaría.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cuatrocientos ponchos de paño para tropa, iguales á la muestra que se encuentra en esta Secretaría. Las propuestas serán abiertas el dia siete del corriente á las 4 de la tarde en presencia de los interesados, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Los ponchos de la referencia deberán ser entregados para fin del corriente mes.

Montevideo, Mayo 2 de 1890.
1678-jn.2 *La Secretaría.*

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital

LICITACION

Conseguida prácticamente la forma en que puede ser suministrado á los guardias civiles de las Policías Urbanas el rancho, con ventaja para los mismos en los descuentos que para ello han venido sufriendo hasta el 1.º del corriente y sin perjuicio de su buena administracion; el que suscribe con autorizacion superior llama á licitacion pública para la proveeduría del rancho á los GG. CC. que forman el personal de las 9 Secciones Urbanas, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Reparticion.

Las propuestas serán presentadas en esta Jefatura en el papel sellado correspondiente, hasta el dia 26 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas á presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los señores proponentes, elevándolas al Superior Gobierno para su debida resolucion.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Todo proponente debe presentar una garantía á satisfaccion del Gobierno, firmando el garante la propuesta en el carácter expresado.

Los señores licitadores acompañarán á sus propuestas muestras de todos los artículos que deban emplearse en la condimentacion del rancho, con excepcion de la verdura y carne que como aquéllos deberá ser de primera calidad.

Montevideo, Mayo 18 de 1890.
1915-my.26 Firmado—*Julio Muró.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para arreglar el porton del Prado, que dá acceso al paseo por el camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La apertura tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 14 de 1890.
1874-my.24 *La Direccion.*

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes	SALIDAS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado
Montevideo F. C. C. . .	6.35 a. m.	—
Rio Negro F. C. C. . .	2.45 p. m.	—
Paso de los Toros F. C. M.	2.53 "	6.00 a. m.
Francia	4.10 "	7.55 "
Tres Arboles (parada) . .	V "	8.55 "
Merinos	5.26 "	10.15 "
Guayabos (parada). . .	6.38 "	12.00 "
Algorta	7.16 "	1.02 p. m.
P. Coloradas (parada) . .	8.01 "	2.07 "
Porvenir	8.47 "	3.22 "
Paysandú llegada) . . .	9.30 "	4 20 "

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados	REGRESOS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida) . . .	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada) . .	7.30 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.20 "
Guayabos (parada). . .	8.47 "	12 10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Arboles (parada) . .	V "	3.10 "
Francia	11.13 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C. . .	12.35 "	—
Montevideo F. C. C. U. .	8.50 "	—

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida).	10.20	Queguay (salida) .	12.30
Queguay (llegada).	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

W. P. Wilkinson, Administrador general.
249-perm

Banco de la Bolsa

Segunda convocatoria

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el diez de Junio próximo á las tres de la tarde—á fin de tratar los siguientes asuntos, comprendidos en la solicitud de un número de accionistas que representan mas de la tercera parte de las acciones suscritas:

1.º Reconsiderar la resolucion votada en la última Asamblea relativa al proyecto de la Gerencia.
2.º Proceder y tratar la liquidacion del Banco, determinando la forma en que ha de tener lugar.

La propia Asamblea podrá resolver sobre las renuncias que los miembros del Consejo presentarán, siempre que existan las mismas razones que determinaron su renuncia en la Asamblea antecedente.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Mayo 20 de 1890.
1933-jn.10. *El Secretario.*

Asociacion Rural del Uruguay

Se previene á los señores socios que la Asamblea General ordinaria se reune el dia 28 del mes corriente á las 7 1/2 de la noche, para considerar la memoria anual de la Junta Directiva y procederá la eleccion de los nuevos miembros que deben integrarla.—Calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Mayo 7 de 1890.
1751-my. 28 *El Secretario-Gerente.*